MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 8

COPIA CONTROLADA

FECHA:	20 DE FEBRERO DE 2026			**INFORME No.:**	1
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CD-MS-1042026	**No. CONTRATO:**	20260104	**TIPO DE CONTRATO:**	Prestación de Servicios Profesionales
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL			**CARGO:**	Profesional Universitario
				No. DE TELÉFONO:	3124824794
CONTRATISTA:	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ			**C.C. O NIT:**	46.383.952
E-MAIL:	carolinachaparro04@gmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	3208069382
REPRESENTANTE LEGAL (cuando				**C.C.:**	
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.				

PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	16-ene-2026	**DESDE:**		**DESDE:**	16-ene-2026
TERMINA:	15-may-2026	**HASTA:**		**HASTA:**	15-feb-2026

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	1. Brindar orientación psicosocial a las personas víctimas del conflicto armado, que lo requieran, favoreciendo su salud mental y su proceso de adaptación, llevando y entregando el consolidado mensual con su respectiva planilla.	La evidencia se encuentra en los archivos digitales de la oficina enlace muncipal para las víctimas. Carpeta Digital 2026	Durante el periodo reportado la contratista brindó orientación psicosocial de manera individual a las personas víctimas del conflicto armado que solicitaron el acompañamiento de manera presencial en la oficina de atención. Con cada una de ellas se realizó escucha activa, se identificaron sentimientos, emociones y se orientaron frente a las estrategias de afrontamiento presentes en su red de apoyo inmediato. Se cuenta con el acompañamiento y orientación de oferta de servicios de 36 personas.
2	Realizar acompañamiento psicosocial y apoyar la activación de la ruta de atención humanitaria inmediata previa constancia de declaración realizada ante Ministerio Público	La evidencia física reposa en el archivo de la Oficina Enlace de Victimas, especificamente en la carpeta de entrega de AHI 2026.	Son trasladas y atendidas por la contratista, cuatro solicitudes de ayuda humanitarias de núcleos familiares que llegaron al municipio de Sogamoso. Con ellas se realizó la oferta de servicios institucionales y se avanzó en la ruta para la entrega de la AHI con el cumplimiento de requisitos segun la ley 1448.
3	Apoyar en la coordinación y realización de las visitas para la medición del grado de vulnerabilidad de las personas víctimas que soliciten su ayuda humanitaria inmediata en el marco del protocolo establecido	La fuente de verificación es digital se encuentra en la ruta: Escritorio-Oficina Enlace Víctimas-Carpeta 2026-AHI	Durante el periodo contractual, la contratista realizó una visita domiciliaria del grupo familiar a quien le procede la ayuda humanitaria y se encuentra en condición de vulnerabilidad económica y habitacional.
4	Apoyar en el ingreso al Sistema de Información propio y de red nacional de información, el grupo familiar que se le brinda la ayuda humanitaria inmediata, manteniendo actualizada la base de datos y caracterización.	La evidencia digital se ubica en la carpeta oficina enlace-2026	La contratista mantiene actualizadas de manera permanente la base de datos propia donde se reporta la información de las familias que llegan solicitando la AHI, además de las carpetas donde se reporta el componente de ayuda humanitaria y la valoración psicosocial. En el sistema de información propio también se reportan registros fotograficos, informes y acciones ejecutadas desde la atención a la población víctima.

5	Realizar el acompañamiento y la verificación del cumplimiento del Plan de Acción Territorial (PAT), en lo relacionado con la garantía de derechos, mediante el apoyo técnico y la articulación para el acceso efectivo a la oferta institucional existente	La evidencia digital se ubica en la carpeta oficina enlace-2026	La contratista realizo el acompañamiento a las acciones establecidas en el PAT reconociendo los avances en materia de asistencia, atención y reparación para la población víctima del municipio de Sogamoso. Se mantiene la corresponsabilidad con la institucionalidad del municipio para la prestación oportuna de los servicios. Se realizaron orientaciones de la población para oficina de discapacidad 4 personas, orientaciones frente a la atención de la población en la unidad para las víctimas 10 personas, orientaciones frente a afiliaciones en salud y se orientaron y remitieron 3 familias frente a la matriculaton organizada por secretaria de educación.
6	Apoyar la convocatoria, asistencia y elaboración de actas del Comité Territorial de justicia transicional y subcomités a cargo del proyecto Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado. Elaboración de actas, Listado de asistencia y registro fotográfico.	La evidencia digital se ubica en la carpeta oficina enlace-comites.	El día miércoles 4 de febrero el contratista acompañó, el primer subcomité de Asistencia, Atención y Reparación Integral de la población víctima del conflicto. En este subcomité se levantó el listado de asistencia y se elaboró el acta de reunión la cual fue entregada a la profesional enlace para la aprobación y firmas pertinentes.
7	Brindar orientación y acompañamiento psicosocial a la población víctima para garantizar el auxilio funerario según demanda presentada y el acceso a la atención dentro de las rutas existentes.	La evidencia digital se ubica en la carpeta oficina enlace-2026	Para el presente informe no se recibió ninguna solicitud de auxilio funerario en la oficina enlace municipal para las víctimas, por tanto, no se dio tramite alguno.
8	Apoyar la realización y acompañamiento de actividades y convocatorias de la población, enmarcadas en el desarrollo del proyecto, Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, Municipio de Sogamoso.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	La contratista compartió los flyer con información relevante e importante para toda la población víctima ubicada en el municipio de Sogamoso y que se encuentran registrados dentro de los grupos masivos de difusión que están en la oficina enlace municipal para las víctimas que para esta vigencia se cuenta con más de 740 contactos distribuidos en tres grupos de WhatsApp. Se realizo la conmemoración del día de las manos rojas, espacio en donde se hablo sobre la prevención, uso e instrumentalización de los niños y las niñas en el conflicto armado.
9	Apoyar el acompañamiento de la población, en la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la atención en el Sistema Nacional de Atención y reparación a Víctimas - SNARIV, presentes en el Municipio y establecidas en el marco del Comité Territorial de Justicia Transicional. Anexar actas, listas de asistencia y registro fotográfico.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	La contratista desarrollo articulación de manera integral con las entidades que conforman el SNARIV. Con la oficina de infancia se realizó la remisión de 15 niños y niñas a quienes se les entregaron complementos alimentarios. Se remitieron 10 solicitudes a la unidad para las víctimas para la generación de los registros únicos para las víctimas. Se remitieron a la secretaria de desarrollo económico a las personas interesadas en la inscripción a los cursos de formación complementarios necesarios para la postulación a los fortalecimientos de los emprendimientos del 2026. Adicionalmente se orienta a la población la oficina de transferencias monetarias, la oficina de mujer y género, el programa de discapacidad, adulto mayor. Se brinda la orientación a 7 personas frente a la oferta académica y de empleabilidad del SENA y de COMFABOY.
10	Coadyuvar en la organización y mantener el archivo correspondiente a la labor de la oficina de atención a víctimas del conflicto armado de conformidad a la tabla de retenciones exigida por el archivo central del municipio.	La evidencia física se encuentra en el archivo de la oficina enlace especificamente en la carpeta de planillas de asistencias y registros	La contratista mantiene el archivo físico organizado teniendo en cuenta las normas establecidas por gestión documental. Esta organización permite presentar los informes necesarios a los entes de control cuando se requieran y se necesite información de la atención brindada a la población. La contratista además cuenta con un archivo digital especifico en donde relaciona las acciones que se de desarrollan dentro de la oficina.
11	Apoyar la realización de informes a los diferentes entes de control requeridos a la oficina enlace de atención a víctimas del conflicto armado y la secretaría, que guarden relación con el proceso del objeto contractual.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	La contratista presentó los reportes solicitados por la profesional enlace municipal, relacionando las 36 personas orientadas y a quienes se les socializo la oferta de servicios institucionales. La información que se genera entorno a la atención de la población se encuentra actualizada y organizada en la carpeta física y digital, lo cual permite la presentación de los informes requeridos por la secretaria.
12	Apoyar las respuestas PQRS que sean relacionadas con el proceso de atención a población víctima.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	Para el presente reporte no se presentaron PQRS que requirieran del apoyo de la respuesta por parte de la contratista.

13	Entregar los documentos que se produjeron en cumplimiento del objeto contractual debidamente organizados acorde a la tabla de retención documental, según lineamientos del Archivo Central.	La evidencia física se encuentra en el archivo de la oficina enlace municipal.	La contratista cuenta con las carpetas físicas asignadas por gestión documental para archivar de manera organizada la documentación que se produce y/o que allega a la oficina enlace municipal para las víctimas. Cada una de estas carpetas cumplen los parámetros dispuestos por el formato único de documentos. Dentro de los documentos físicos se relacionan: - Planillas de asistencia de atención al usuario, - Actas de reuniones, -Actas y soportes de gestión y entrega de ayudas humanitarias. Todos los documentos se encuentran foliados y con soportes debidamente organizados.
14	Presentar un informe mensual ejecutivo cuantitativo y cualitativo, que dé cuenta de la realización de las actividades, logros y dificultades en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	La contratista presento el Informe de Ejecución Contractual No. 1. En este describe de manera clara y detallada las actividades desarrolladas entre el 16 de enero y el 15 de febrero. Las actividades ejecutadas permitieron reconocer el avance en el cumplimiento del objeto contractual, en el marco del proyecto de implementación de medidas de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso.
15	El contratista debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del municipio de Sogamoso o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trata de información de las víctimas del conflicto armado, información sujeta a reserva legal.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion.	La contratista mantiene en reserva documental los soportes físicos y digitales generados durante la atención a la población víctima del conflicto armado que se presenta de manera presencial en la Oficina de Enlace Municipal. Los documentos físicos se encuentran ubicados en el archivo de la oficina y el archivo digital está organizado bajo criterios de conservación y confidencialidad. La información es supervisada de manera permanentemente por el profesional de Enlace Municipal a través de la carpeta compartida ubicada en la oficina.
16	Apoyar las demás actividades de la Secretaría de Integración Social, que guarden relación con el objeto contractual. Listados de asistencia y Registro Fotográfico.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion	La contratista apoyo las actividades programadas desde la secretaria de integración social, las cuales estuvieron relacionadas con el acompañamiento a la socialización de los resultados de la ficha de caracterización relacionada con la población objeto de atención de la nueva casa abrigo, además de conocer los espacios en donde se van a liderar las ofertas sociales para la población del municipio de Sogamoso. Se apoyo el proceso de orientación frente a la oferta de servicios que brinda la oficina enlace municipal para las víctimas, tanto a los nuevos profesionales de la secretaria de integración como los profesionales de salud Sogamoso quienes solicitaron la información para ser multiplicadores de la oferta institucional.

Otras Observaciones:	

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0AGAw30zSIf5KUk9PVA

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	X	4. Certificación de Parafiscales	☐
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	X	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	☐
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	X	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	☐

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	25,00%	**No. FACTURA O SOPORTE:**	20260104-1

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
ENERO	*9499585583*	$ 280.000,00	$ 218.900,00	$ 9.200,00	**$ 508.100**

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009.01-16-41-4101-1070006	Implementación de medidas de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 3.800.000,00
		$ -
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL VALOR A PAGAR**
2026000358	2026000092	$ 3.800.000,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 15.200.000,00	
(+) Valor adiciones		
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.200.000,00	
(-) Anticipo		**$ -**
(-) Valor pagos parciales		
(-) Valor a pagar		**$ 3.800.000,00**
(-) Valor sin ejecutar		**$ 11.400.000,00**
SUMAS IGUALES	**$ 15.200.000,00**	**$ 15.200.000,00**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 3.800.000,00	Valor en letras:	Tres millones ochocientos mil pesos

Para constancia suscribimos:

SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
CONTRATISTA

CARMEN ROCIO LAGOS MORA
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO (E)